



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

83

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: SUYAPA NOHEMY VILLEDA CARRILLO

Nombre del Negocio. ***NOHEMY KIDS***

Ubicación: BARRIO EL CALVARIO, FRATERNIDAD OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: VENTA DE ROPA PARA NIÑOS Y DETALLES ETC.

Serie del Recibo: 10305

Fraternidad Ocotepeque a los 18 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE



Maura Aleyda Galvez
Vice Alcalde Municipal



DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal



administración Tributario
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

SUYAPA NOHEMY / VILLEDA CARRILLO



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 02 FEBRERO 1991
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 13 NOVIEMBRE 2009

0410-1991-00136 
11833211-02

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Suyapa Nohemy Villeda C

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 14 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.





Municipalidad Fraternidad, Ocotepaque



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO# 10305

RTM: 0410-1991-00136 Expediente : Fecha Emisión 18/02/19 No. Identidad 0410-1991-00136
Comerciante : SUYAPA NOHEMY VILLEDA CARRILLO Negocio : **NAHOMY KIDS**
Direccion : Clave Catastral :

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Table with columns: Años, Saldos, Intereses, and various taxes/fees (Permiso de Operación, Rotulo, Multa Declaración, etc.) and totals for Descuento Anual and Desc. Amnistia.

TOTAL A PAGAR

613.20

**** SEISCIENTOS TRECE CON 20/100 ****

****Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019****





Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

82

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: MARCO ANTONIO GUEVARA REYES

Nombre del Negocio. ***PULPERIA EL CENTRO***

Ubicación: LAS CRUCES, FRATERNIDAD OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: VENTA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA

Serie del Recibo: 102781

Fraternidad Ocotepeque a los 18 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

VICE - ALCALDE
FRATERNIDAD

Maura Aleyda Galvez
Vice Alcalde Municipal

DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal

Dimas F. Reyes Valde
Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRATERNIDAD
Of. de tributación
administración Tributario
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotopeque



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO # 10281

RTM: 1412-1970-00079 Expediente : Fecha Emisión 18/02/19 No. Identidad :412-1970-00079
 Comerciante : MARCO ANTONIO GUEVARA REYES Negocio : ****PULPERIA EL CENTRO LAS
 Direccion : ALDEA LAS CRUCES Clave Catastral : FRA03-01-50

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saldos	Intereses			
.	0.00	0.00	Permiso de Operación :	100.00	
0	0.00	0.00	Permiso de Oper. Aut :	0.00	
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00	
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	100.00	
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	0.00	Descuento Anual :
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00	17.50
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00	
2,019	257.50	0.75	Impto. Ext Rec Nat. :	0.00	Desc. Amnistía
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00	0.00
			Recargos	0.00	
			Otros	0.00	

TOTAL A PAGAR

458.25

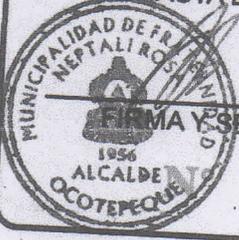
**** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 25/100 ****

****Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019****

Por: *LL*

 **Municipalidad de Fraternidad**
Depto de Ocotepeque 

VALIDO HASTA EL 31/12/2019

 FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

002083

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.

 **CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Marco Antonio Boveiro R.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 19 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

81

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: GUSTAVO ADOLFO ARITA MORAN

Nombre del Negocio. ***COCAFRA ***

Ubicación: BARRIO BELLA VISTA, FRATERNIDAD OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: COMPRA Y VENTA DE CAFE

Serie del Recibo: 10262

Fraternidad Ocotepeque a los 15 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE



Maura Alejandra Galvez

Vice Alcalde Municipal



Omerio Torres Valle

DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal



administración Tributario

Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

GUSTAVO ADOLFO / ARITA MORAN



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 18 SEPTIEMBRE 1972
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 02 OCTUBRE 2017

1416-1972-00092



00102903-04

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 14161972000920

GUSTAVO ADOLFO ARITA MORAN
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input checked="" type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110813

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECCIÓN R.N.P.



SOLICITADA EN 1405

GUSTAVO ADOLFO / ARITA MORAN
1416-1972-00092

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 255 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-03 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20680 y el Reglamento de Prestamista No 43 publicado el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 781747 Transacción: 020D9A



Municipalidad Fraternidad, Ocotepaque



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO# 10262

RTM: 1416-1972-00092 Expediente : Fecha Emisión 15/02/19 No. Identidad : 416-1972-00092
 Comerciante : GUSTAVO ADOLFO ARITA MORAN Negocio : **COCAFRAL**
 Direccion : Clave Catastral :

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	SalDOS	Intereses			
	0.00	0.00	Permiso de Operación :	100.00	
	0.00	0.00	Permiso de Oper. Ant :	0.00	
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00	
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	0.00	
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	100.00	Descuento Anual :
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00	110.81
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00	
2,019	1,630.82	4.75	Impto. Ext Rec Nat. :	0.00	Desc. Amnistia
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00	0.00
	Recargos	0.00	Otros	0.00	
TOTAL A PAGAR				1,835.57	

**** UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 57/100 ****

****Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019****

por: *[Handwritten Signature]*



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

80

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: FLORIDALMA LARA ROBLES

Nombre del Negocio. ***PULPERIA FLORIDALMA***

Ubicación: RIO HONDO, SAN FRANCISCO FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Serie del Recibo: 10259

Fraternidad Ocotepeque a los 14 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE


Maura Aleyda Galvez
Vice Alcalde Municipal


DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal


administración Tributario
Municipal

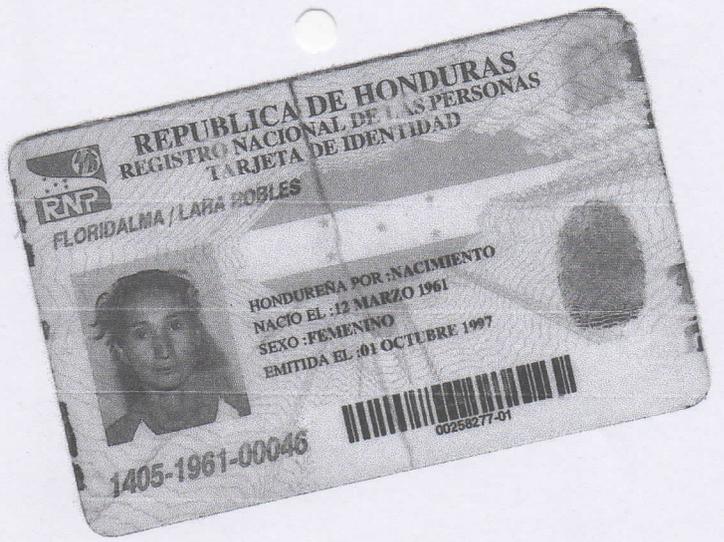
El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos

República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 17/08/2017 **RTN: 14051961000465**

FLORIDALMA LARA ROBLES
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos <input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>



Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

SAR

Ministra Directora

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación"

Número de Documento SAR-412- 2685410 Transacción: E97D36

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 1405

FLORIDALMA / LARA ROBLES
1405-1961-00046



Municipalidad Fraternidad, Ocotepaque



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO# 10259

RTM: 1405-1961-00046 Expediente: Fecha Emisión 14/02/19 No. Identidad: 405-1961-00046
 Comerciante: FLORIDALMA LARA ROBLES Negocio: ***PULPERIA FLORIDALMA***
 Dirección: RIO HONDO FRATERNIDAD Clave Catastral:

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saldos	Intereses		
	0.00	0.00	Permiso de Operación :	100.00
0	0.00	0.00	Permiso de Oper. Ant :	0.00
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	100.00
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	0.00
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00
2,019	237.50	0.75	Impto. Ext Rec Nat. :	0.00
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00
			Otros	0.00
	Recargos	0.00		

Descuento Anual :

17.50

Desc. Amnistía

0.00

TOTAL A PAGAR

458.25

**** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 25/100 ****

****Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019****



Municipalidad de Fraternidad
Depto de Ocotepaque

VALIDO HASTA EL 31 / 12 / 2019

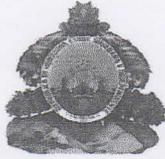
MUNICIPALIDAD DE FRATERNIDAD
NEPTALIBO
1956
ALCALDE
OCOTEPAQUE

MA Y SELLO DEL ALCALDE
002079

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Floridalma Iara Robles

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019, por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

79

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: DOMINGO SERRANO BARRERA

Nombre del Negocio. *INVERSIONES SERRANO *****

Ubicación: BARRIO LAS MESITAS, FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Serie del Recibo: 10252

Fraternidad Ocotepeque a los 14 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

Maura Aleída Gálvez

Vice Alcalde Municipal

DIRECTOR DE JUSTICIA

Municipal

administración Tributario

Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotepique



RECIBO DE OTRAS TASAS E IMPUESTOS (Control Tributario)

No. Identidad : 1405-1951-00009

Fecha : 14/02/19

NO. RECIBO :

10252

Contribuyente : Domingo Serrano Barrera

Direccion : Barrio Las Mesitas

Codigo	Descripcion	Unidad	Valor Unit.	Total
119-21	PERMISOS PARA OPERACION DE NEGOCIOS	1.00	2,000.00	2,000.00
220-99	OTROS	12.00	160.00	1,920.00

**** TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 ****

TOTAL A PAGAR

3,920.00

Original : Contribuyente
Copia Contabilidad
Copia Tesoreria

Firma y Sello del Tesorero




Republica de Honduras
 Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 1405195100009

DOMINGO SERRANO BARRERA
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20130611


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DOMINGO / SERRANO BARRERA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL - 04 MARZO 1951
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 14 OCTUBRE 2005

1405-1951-00009



01449120-03

Ley Legal, Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Gubernamental, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20889 y el Reglamento del Sistema de Bancos No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.




Director Adjunto de Rentas Internas	Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente
--	---

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1364211 Transacción: 3BAF73

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1405

DOMINGO / SERRANO BARRERA

1405-1951-00009

 **Municipalidad de Fraternidad**
Depto de Ocotepeque 

VALIDO HASTA EL 31/12/2019


FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

N° 001998



Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Domingo Serrano Barrera

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

78

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: JOSE FRANCISCO LUX PÙ

Nombre del Negocio. ***SUPER POLLO EL BUEN GUSTO ***

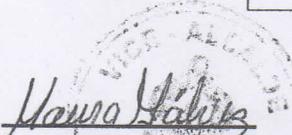
Ubicación: BARRIO LA MAJADA, FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Serie del Recibo: 10198

Fraternidad Ocotepeque a los 11 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE


Maura Aleyda Gálvez
Vice Alcalde Municipal


DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal


administración Tributaria
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotepaque



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO # 10198

RTM: 1713-55318-1416 Expediente: Fecha Emisión 11/02/19 No. Identidad : 713-5531-81416
 Comerciante : JOSE FRANCISCO LUX PU Negocio : ***SUPER POLLO EL BUEN GUSTO***
 Direccion : Clave Catastral :

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saldos	Intereses		
	0.00	0.00	Permiso de Operación :	100.00
			Permiso de Oper. Ant :	0.00
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	0.00
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	0.00
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00
2,019	206.00	0.60	Impto. Ext. Rec. Nat. :	0.00
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00
			Otros	0.00
Recargos		0.00		

Descuento Anual :

14.00

Desc. Amnistía

0.00

TOTAL A PAGAR

306.60

**** TRESCIENTOS SEIS CON 60/100 ****

**** Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019 ****



Municipalidad de Fraternidad
Depto de Ocotepeque

VALIDO HASTA EL 31/12/2019

 **MA Y SELLO DEL ALCALDE**
002065

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Jose Francisco Lox PJ

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

77

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: SANTOS TEODORO LOPEZ LOPEZ

Nombre del Negocio. ***CARPINTERIA LOPEZ ***

Ubicación: BARRIO LA MAJADA, FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Serie del Recibo: 10162

Fraternidad Ocotepeque a los 07 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

VICE - ALCALDE
FRATERNIDAD

Maura Aleyda Gálvez
Vice Alcalde Municipal

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
Fraternidad, Ocotepeque

DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRATERNIDAD
Opto. de tributaria

administración Tributario
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos

Municipalidad de Fraternidad
Depto de Ocotepaque

VALIDO HASTA EL 31/12/2019

MAYOR SELLO DEL ALCALDE
002043

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Santos Teodoro López L.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 19 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad Fraternidad, Ocotepaque



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO # 10162

RTM: 1613-1962-00779 Expediente: Fecha Emisión 07/02/19 No. Identidad :613-1962-00779
Comerciante : SANTOS TEODORO LOPEZ LOPEZ Negocio : **CARPINTERIA LOPEZ**
Direccion : Clave Catastral :

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Table with columns: Años, Saldos, Intereses, and various service charges (Permisos, Rotulo, Multas, Seguridad, Agua Potable, Licencia, etc.). Total A PAGAR: 254.50. Includes discounts for Annual and Amnistia.

**** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 50/100 ****
****Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019****

Handwritten signature: pol: [Signature]

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

SANTOS TEODORO / LOPEZ LOPEZ



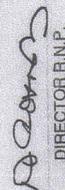
HONDURENO POR NACIMIENTO
NACIO EL 09 NOVIEMBRE 1962
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL 16 JULIO 1997

1613-1962-00779



01313411-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1613

SANTOS TEODORO / LOPEZ LOPEZ
1613-1962-00779



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 22/08/2017

RTN: 16131962007792

SANTOS TEODORO LOPEZ LOPEZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación"
Número de Documento SAR-412- 2689918 Transacción: EDEAC9



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

76

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: MARIA TEODOLINDA PEÑA PINTO

Nombre del Negocio. *PULPERIA ALEXANDER *****

Ubicación: BARRIO EL CALVARIO, FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Serie del Recibo: 10111

Fraternidad Ocotepeque a los 04 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

VICE - ALCALDE
FRATERNIDAD

Maura Aleyda Galvez

Vice Alcalde Municipal

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
OCOTEPEQUE

Oriel Castro Valle

Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRATERNIDAD
OCOTEPEQUE

Administración Tributaria

Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotepique



RECIBO DE OTRAS TASAS E IMPUESTOS (Control Tributario)

No. Identidad : 1405-1958-00018

Fecha : 04/02/19

NO. RECIBO :

10111

Contribuyente : Maria Teodolinda Peña Pinto

Dirección : Barrio El Calvano

Codigo	Descripcion	Unidad	Valor Unit.	Total
119-21	PERMISOS PARA OPERACION DE NEGOCIOS	1.00	100.00	100.00
113-13	PULPERIAS	12.00	25.00	300.00

**** CUATROCIENTOS CON 00/100 ****

TOTAL A PAGAR

400.00

Original .Contribuyente
Copia Contabilidad
Copia Tesoreria

Firma y Sello del Tesorero



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

MARIA TEODOLINDA / PEÑA PINTO



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 20 ABRIL 1958
 SEXO : FEMENINO
 EMITIDA EL : 16 MAYO 1997

1405-1958-00018



01530045-01

República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 06/06/2017

RTN: 14051958000183

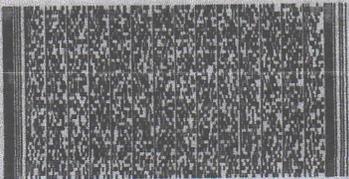
MARIA TEODOLINDA PEÑA PINTO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

[Signature]
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1405

MARIA TEODOLINDA / PEÑA PINTO
 1405-1958-00018

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

[Signature]
 Ministra Directora




SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación"
 Número de Documento SAR-412- 2609082 Transacción: 58CB43



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO

75

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: GREGORIO REYES REYES

Nombre del Negocio. ***BILLARES REYES ***

Ubicación: EL COPANTILLO, FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Serie del Recibo: 10075

Fraternidad Ocotepeque a los 01 días del mes de FEBRERO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE



Maura Alejandra Gálvez

Vice Alcalde Municipal



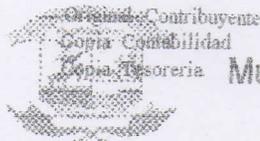
DIRECTOR DE JUSTICIA

Municipal

administración Tributario

Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Copias: Contribuyente
 Copia Contabilidad
 Copia Tesorería
Municipalidad Fraternidad, Ocotepéque
 Firma y Sello del Tesorero

Facturado por: RUDYM



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO #

10075

RTM: 1412-1959-00033 Expediente : Fecha Emisión 01/02/19 No. Identidad : 412-1959-00033
 Comerciante : GREGORIO REYES REYES Negocio : BILLARES REYES
 Dirección : EL COPANTILLO Clave Catastral :

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saldos	Intereses			
	0.00	0.00	Permiso de Operación :	100.00	
			Permiso de Oper. Ant :	0.00	
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00	
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	0.00	
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	0.00	<i>Descuento Anual :</i>
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00	220.22
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00	
2,019	3,240.71	0.00	Impto. Ext Rec Nat. :	0.00	<i>Desc. Amnistía</i>
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00	0.00
	Recargos	0.00	Otros	0.00	

TOTAL A PAGAR

3,340.71

**** TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 71/100 ****

**** Impuesto Comercial desde Febrero del 2019 hasta Diciembre del 2019 ****



[Handwritten signature]

Municipalidad de Fraternidad
Depto de Ocoatepeque

VALIDO HASTA EL 31 / 12 / 2019

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

N° 002028



Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Gregorio Reyes Reyes

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20__ por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas. Art. 56 del Decreto 22-97. Art. 38 del Decreto 134-2002. Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social. Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Ministra Directora Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

El contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias en relación con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1573230 Transacción: 7E18AC

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

GREGORIO / REYES REYES

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 25 MARZO 1959
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 30 OCTUBRE 2017

1412-1959-00033  00258305-02

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 14121959000333

GREGORIO REYES REYES
 Nombre o Razon Social

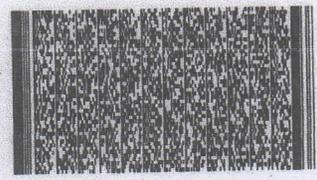
Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>	

Fecha de Emisión: 26140321

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1405

GREGORIO / REYES REYES
1412-1959-00033